

HN

HUMANUS NEXUS

REVISTA ACADÉMICA CON ENFOQUE ESTUDIANTIL

AÑO 1. NÚM. 1, PUBLICACIÓN DE LA ESCUELA DE EDUCACIÓN Y DESARROLLO HUMANO, SEPTIEMBRE 2017

ODISEA

de un hispanohablante



ALUMNOS

en el país
de las geometrías



Universidad
De La Salle®
Bajío

Desarrollo Sostenible

en México, ¿una posibilidad?



Contenido

6 Odisea de un Hispanohablante

8 ¿Hablar un segundo idioma?
Estudios recientes demuestran que hablar un segundo idioma retrasa la aparición de demencias

12 La labor del psicólogo educativo en escuelas

16 Alumnos en el País de las Geometrías



18 **Desarrollo sostenible en México, ¿una posibilidad?**

24 **Diferencias entre P.A.P y Terapia en Crisis:** Dos formas de abordar el dolor inmediato.

28 **¿Qué pasa con el medicamento caduco?**

Directorio

Andrés Govela Gutiérrez
RECTOR

José Amonario Asiáin Díaz de León
VICERRECTOR

Rosario Ortiz Carrión • DIRECTORA
Mirem Maitexu De Bilbao Marcos • COORDINADORA GRAL Y DE LA LIC. EN DESARROLLO DEL CAPITAL HUMANO
Fernando Monroy Vivas • COORDINADOR DE LA LIC. EN EDUCACIÓN
José Guillermo Torres Rodríguez Bueno • COORDINADOR DE LA LIC. EN LENGUAS MODERNAS E INTERCULTURALIDAD
Irma Briceño Martínez • COORDINADORA DE LA LIC. EN PSICOLOGÍA
Gloria Fariñas León
Luz Yazmín Herrera Cruz
Mayra Aguirre Ortiz
CONSEJO EDITORIAL

Cecilia Vázquez García
DISEÑO EDITORIAL

UNIVERSIDAD DE LA SALLE BAJÍO
Av. Universidad 602, Col. Lomas del Campestre, C.P. 37150 • Tel. 01 (477) 710 85 00, ext. 186 y 187
León, Gto. México • www.delasalle.edu.mx

HN • HUMANUS NEXUS
Publicación de la Escuela de Educación y Desarrollo Humano de la Universidad De La Salle Bajío.

HN- Humanus Nexus, año 1, número 1, septiembre 2017, es una publicación semestral editada por la Escuela de Educación y Desarrollo Humano de la Universidad De La Salle Bajío, Av. Universidad 602, Col. Lomas del Campestre, León Gto. C.P. 37150, tel. 4777108500, <https://issuu.com/delasallebajio/stacks/a964669b600c4c6389bc9fedbdbb9585>, mrortiz@delasalle.edu.mx. Editor responsable: María del Rosario Ortiz Carrión. Reserva de Derechos al uso exclusivo N° 04-2003-030712431600-102, ISSN en trámite, ambos otorgados por el Instituto Nacional del Derecho de Autor. Responsable de la última actualización de este número Dirección de la Facultad de Ciencias Sociales y Humanidades, Dra. María del Rosario Ortiz Carrión, Av. Universidad 602, Col. Lomas del Campestre, León Gto. C.P. 37150, fecha de última modificación 15 de agosto de 2017.

Presentación

La Escuela de Educación y Desarrollo Humano, se siente satisfecha de entregar a ustedes el presente número de la REVISTA ACADÉMICA CON ENFOQUE ESTUDIANTIL, como edición inicial. Hemos compendiado en éste, diversos trabajos, que serán de interés para la comunidad científica y profesional, por incursionar en problemáticas actuales del campo de la educación, la psicología, el desarrollo del capital humano y, las lenguas modernas y la interculturalidad, que son las carreras que ocupan nuestra labor diaria. Este comienzo nos obliga de alguna forma, a exponer lo que pretendemos, en aras de precisar la futura ejecutoria y no sólo esta inmediata.

Como se declara en el documento de fundación de la revista, procuramos que los alumnos desarrollen, desde el compromiso científico, las habilidades para la vida profesional y la investigación. Es decir, con el sentido de la pertinencia del trabajo realizado y con la visión crítica del conocimiento creado, a fin de enriquecer y profundizar su formación integral académica y profesional, al mismo tiempo que retribuir socialmente esta formación; lo cual cumple con el espíritu lasallista de servir a los demás, con plena responsabilidad sobre lo que se hace. Este es el propósito fundamental de la dirección de la escuela y del consejo editorial.

La diversidad de los problemas abordados - todos encaminados de un modo u otro a la problemática del buen vivir-, nos habla de las condiciones del alumnado para la producción del conocimiento, asimismo de la capacidad de los profesores para motivarlos por la pesquisa rigurosa. Son temas de este semestre: el desarrollo sostenible; el fomento de una cultura científica a través de la imaginación artística; el servicio terapéutico; la pasión por las palabras y las potencialidades del conocimiento de un segundo idioma, para el ser humano.

Esperamos que los autores y lectores encuentren aquí material suficiente para una buena lectura, la reflexión y, por qué no, para nuevas interrogantes y soluciones.

Cordialmente,
Consejo Editorial

Acerca de

La revista electrónica de la Escuela de Educación y Desarrollo Humano, toma su nombre a partir del concurso “nombramos nuestra revista estudiantil” que se llevó a cabo en mayo 2015 con el estudiantado de las cuatro carreras que al momento la integran: Educación, Desarrollo del Capital Humano, Lenguas Modernas e Interculturalidad y, Psicología. Se presentaron un total de 19 propuestas. El equipo directivo de la escuela hizo una primera evaluación de ellas, considerando que fuera un nombre inédito, creativo, la extensión y sonido del mismo, su origen y su argumentación para representar a las cuatro licenciaturas. De las 19 propuestas pasaron 6, los filtros anteriores. En la semana académica de ese mismo año se sometió a votación de todos los estudiantes (poco más del 50% de la población total participó) los 6 nombres. Quedando en primer lugar la propuesta “Human Nexus”. Toda la información se presentó al Consejo Editorial de la Universidad, quien señaló la importancia de que ambos nombres se escribieran en latín para mayor coherencia, finalmente el nombre adoptado para la revista en la sesión de diciembre 2016 fue HUMANUS NEXUS.

Así, la Revista de la Escuela de Educación y Desarrollo Humano es una publicación electrónica con enfoque estudiantil, con periodicidad semestral (febrero/agosto). Su interés prioritario es familiarizar a los estudiantes con los procesos de comunicación, indagación y publicación que vinculan la teoría y la práctica, agudizando sus criterios de indagación, su sentido crítico, su habilidad argumentativa y por ende su formación académica. Publica diversas modalidades de productos escritos por los estudiantes acompañados por sus docentes. El contenido muestra la diversidad de pensamiento de los estudiantes y es responsabilidad de cada autor.



HUMANUS NEXUS



Políticas

Tipo de revista: es una revista electrónica con enfoque estudiantil, los productos son de autoría de los alumnos acompañados por sus docentes.

Propósito: proveer de un espacio de encuentro académico que favorece la identidad profesional de los estudiantes de las licenciaturas de: desarrollo del capital humano, educación, lenguas modernas e interculturalidad y, psicología. Promueve además su sentido de pertenencia a la escuela de educación y desarrollo humano. Les permite familiarizarse con los procesos de comunicación, indagación y publicación que vinculan la teoría y la praxis. Favorece que agudicen sus criterios de indagación, su sentido crítico, su habilidad argumentativa y por tanto su formación académica.

Formato: <https://issuu.com/>

Periodicidad: la revista se publica dos veces al año, preferentemente al inicio de cada semestre (en el mes de marzo y en el mes de septiembre).

Secciones: Las diversas secciones en las que los alumnos pueden aportar su conocimiento, son las siguientes:

- Artículos académicos
 - » Artículos de investigación
 - » Artículos teóricos
 - ~ Ensayos
 - ~ Monografías
 - » Artículos de reflexión

- Experiencias prácticas
 - » Entrevistas
 - » Reportes de experiencia de formación
 - » Traducciones

- Notas de interés

Arbitraje: los productos pasan por varios filtros de revisión: 1) el docente que acompaña al estudiante o estudiantes a redactar su producto. 2) las docentes responsables de la revista 3) los directivos de la escuela.

Editor: Escuela de Educación y Desarrollo Humano de la Universidad De La Salle Bajío.

Envíos

Solicitar los lineamientos de redacción a:

- Dra. Rosario Ortiz Carrión • mrortiz@delasalle.edu.mx
Directora de la escuela
- Lic. Maitexu De Bilbao Marcos • mdebilbao@delasalle.edu.mx
Coordinadora General de la escuela

Odisea

DE UN HISPANOHABLANTE

Autor: Ismael González Simental¹

*Concurso de Ortografía en su 8ª edición
llevado a cabo el día 27 de noviembre de 2015.*

En el presente texto, el autor, Ismael González Simental, ganador el semestre pasado del 8º Concurso de Ortografía, comparte sus impresiones de dicha experiencia. Jugando con el lenguaje, busca transmitir al lector su pasión por las palabras, que trasladó desde su salón de clases, al Concurso, hasta la redacción de este texto.

Herrar es humano, así como también lo es soldar, fundir, alear y otros tantos oficios relacionados con metales, tan determinantes para el desarrollo de las civilizaciones. Pero más humano aún es errar, y esta característica ha sido mucho más distintiva de nuestra especie que la metalurgia; sin embargo, los humanos nos equivocamos tanto como intentamos acertar o enmendar nuestros pasos en falso. Esto nos obsesiona al grado que, atendiendo a otro rasgo de nuestra naturaleza conflictiva, la competitividad, nos divertimos probando nuestra capacidad para acertar, lejos ya de un propósito práctico, sino por el puro gusto de buscar una victoria, de no haber errado. Y nos gusta a tal punto que un día gris de noviembre estábamos formados 407 estudiantes, indiferentes a la lluvia que cada vez parecía más copiosa, todo por tener el privilegio de entrar al auditorio donde, por amor al lenguaje, libraríamos una carrera contra el tiempo y la polisemia en un intento por burlar a nuestra naturaleza y, por esa vez, no herrar; ¡perdón! Errar.

Estudio Lenguas Modernas e Interculturalidad, carrera que te da la bienvenida con un bonito examen diagnóstico sobre conocimientos de gramática, que como mínimo te deja con una herida en el orgullo. La materia en donde es aplicado, Estructura del Español, tiene como único objetivo que al final del semestre ese examen diagnóstico no implique más que un sencillo pasatiempo para quien sea que haya aprobado la materia; por supuesto que el proceso para llegar ahí es un desafío de proporciones heroicas, pasando por los sinuosos y vagos caminos del análisis sintáctico, la categorización gramatical y los procesos de formación de palabras. No obstante, guiados por una de las maestras más estimadas en Lenguas, Lidia Almanza, como los hebreos por Moisés a través del desierto (igualmente sometidos a pruebas de fe y tenacidad bajo su liderazgo firme y brillante), la travesía fue apasionante, fascinante y fructífera. Y así, cuando por Lidia nos enteramos del Concurso de Ortografía y Ensayo, no dudamos en poner en práctica los conocimientos y destrezas que habíamos entrenado tan arduamente durante el semestre.

Cuando el día llegó y cuatro de mis compañeras y yo sosteníamos con manos sudorosas nuestras tablas y formatos de evaluación, fue muy gratificante encontrar los reactivos llenos de preguntas sobre pronombres, modos y tiempos verbales así como reglas de acentuación

¹ Alumno de 2º semestre Lic. en Lenguas Modernas e Interculturalidad



y palabras homófonas; sin embargo, la prueba fue todo un reto, concluyendo con lo que yo llamaría la *pièce de résistance*: la redacción de una narración para evaluar los conocimientos de ortografía y gramática en su aplicación. A lo largo de la prueba se percibió una tensión muy emocionante, un compañerismo y una competencia sana demostrados en miradas de angustia común, en risitas cómplices y en bromas de resignación. Los últimos minutos, apenas habiendo terminado de contestar los reactivos, se emplearon para escribir el pequeño texto con una velocidad al punto de la fricción combustiva; se contaron los segundos finales y las manos se convulsionaron sobre el papel para terminar las últimas líneas. Al entregar las hojas, uno casi podía percibir el eco del ritmo cardíaco y el olor a papel quemado; sólo quedaba irnos, 407 rostros sonrientes y exaltados, a la espera del fallo de los jueces.

Se anunciaron los 13 finalistas por Facebook unos días después y dos de mis compañeras y yo nos abrazamos alegremente al encontrar nuestros nombres en la lista. El 27 de noviembre nos presentamos en el auditorio para conocer a los ganadores; yo temblaba y sentía el latido de mi corazón hasta las venas de la sien.

Se otorgaron diez menciones honoríficas, dos de ellas a mis compañeras; eso quería decir que yo estaba entre los primeros tres lugares, y mis latidos se volvieron ensordecedores. Anunciaron el tercer lugar... y luego el segundo lugar. Mis compañeras voltearon a verme con los ojos como platos y yo sentí que me ardía el rostro y un hormigueo me recorría todo el cuerpo. Los segundos parecieron eternos hasta que mencionaron mi nombre, y caminé hacia el estrado casi inconscientemente, como si fuera un sueño. Los jueces me entregaron un diploma y me felicitaron cálidamente, y al volverme me recibió un fuerte aplauso que me sacó una sonrisa eufórica; entonces lo entendí: ¡había ganado el primer lugar!

La mirada dulce de Lidia se encontraba por ahí, entre los vítores de mis amigos; a todos ellos estoy agradecido, pues fue un logro compartido: Lidia fue mi mentora y mis hermanos de Lenguas fueron mi aliento, mi orgullo y mi identidad. Fue un cierre fenomenal para un trabajo fenomenal, el resultado de un esfuerzo que llevamos a cabo todos juntos como un grupo a lo largo de un semestre.

A Lidia y mis compañeros del 201



¿Hablar un segundo idioma?

Estudios recientes demuestran que hablar un segundo idioma retrasa la aparición de demencias, incluso en analfabetas

Autores: Aleccia Jonel, Oswaldo Ledesma, Ivonne Pérez y Alfredo Valencia ²

Hablar más de un idioma puede evitar tres tipos de demencia, incluyendo la enfermedad de Alzheimer. Hay más evidencias las cuales demuestran que hablar un segundo idioma puede retrasar la aparición de la demencia a una edad mucho más adulta. Esta vez, la evidencia se basó en una población en la que incluso las personas analfabetas cosecharon los frutos de ser bilingües.

En la región de Hyderabad, India, se llevó a cabo el mayor estudio de su tipo hasta ahora, en el que se encontró que al hablar dos idiomas se desacelera la aparición de tres tipos de demencia – incluyendo la enfermedad de Alzheimer – en un promedio de 4.5 años.

“Ser bilingüe es un tipo de entrenamiento mental eficiente y efectivo,” dijo el Dr. Thomas H. Bak, un investigador de la Universidad de Edimburgo y un co-autor del estudio publicado en la revista *Neurology* (2013). “En cierto modo, tengo que activar selectivamente un idioma y desactivar el otro. Esta conmutación realmente requiere atención.”

Este nuevo estudio encontró que este tipo de atención mantiene al cerebro ágil y puede evitar no sólo la enfermedad de Alzheimer, sino también otras condiciones cognitivas como la demencia frontotemporal y la demencia vascular.

Bak es parte del equipo dirigido por el Dr. Suvarna Alladi, profesor de neurología en el Instituto del Nizam de Ciencias Médicas en Hyderabad. Los investigadores examinaron los registros de 648 casos de pacientes con demencia que entraron en una clínica de memoria en el hospital universitario de Hyderabad entre junio de 2006 y octubre de 2012.

Un poco más de la mitad de los pacientes, aproximadamente 391, hablaban más de un idioma en

un lugar donde muchas personas crecen aprendiendo tres o más lenguas, incluido el Télugu y el Dakhini aparte del inglés y el hindi.

Estudios previos se han centrado en el impacto del bilingüismo en la demencia, sobre todo en inmigrantes de Canadá, lo que puede haber influido en los resultados, compartió Bak. “Esto realmente puso en discusión la siguiente pregunta: ¿es el bilingüismo o es el hecho de ser un inmigrante?”, dijo Bak. “Ellos tienen estilos de vida muy diferentes, dietas distintas, lo que puede afectar el resultado.” Aun así, estos estudios también encontraron que hablar más de un idioma retrasa la demencia por el mismo espacio de tiempo, de cuatro a cinco años.

Los pacientes de la India aceptaron ser examinados por los encargados de este estudio para llevar a cabo el análisis del problema en cuestión. Tal estudio fue realizado en una sociedad en la que muchas personas son naturalmente multilingües y al hablar cambian fácilmente de un idioma a otro dependiendo del entorno social. “Si vivo en Hyderabad, prácticamente siempre tengo que estar cambiando de idioma”, comentó Bak. “No habrá un día en que no tenga la oportunidad de practicar.”

Los investigadores encontraron que los pacientes que hablaban un solo idioma desarrollaron los primeros síntomas de demencia a los 61 años, mientras que en los que eran bilingües este hecho ocurrió a los 65.5 años. El retraso fue ligeramente superior a 3 años para la enfermedad de Alzheimer, pero cerca de 6 años para la demencia frontotemporal y alrededor de 3.7 años para la demencia vascular.

En las personas que no sabían leer, el retraso de la demencia era de unos 6 años más tarde, en comparación de quienes eran bilingües o aquellos que hablaban un solo idioma. Evidencia de que la educación no es la clave para la postergación de estos problemas, expusieron los investigadores.

² Alumnos de 8º semestre Lic. en Lenguas Modernas e Interculturalidad

El efecto del bilingüismo en la aparición de la demencia fue independiente de otros factores como la educación, género, ocupación y si los pacientes vivían en zonas urbanas o rurales, dijeron los autores.

Hablar más de dos idiomas no parece aumentar el efecto, un resultado que sorprendió a los investigadores, dijo Bak. Otros estudios han encontrado que mientras más idiomas se hablen, mayor será la protección contra la demencia.

Un experto externo que documentó los primeros efectos físicos del retraso de la demencia en las personas que hablan más de un idioma elogió el nuevo estudio. “Ser capaz de demostrar que la condición migratoria no fue un factor responde a la pregunta pendiente”, comentó el doctor Tom Schweizer, un neurólogo del Hospital St. Michael de Toronto, Canadá, quien encontró en 2011 que las personas bilingües tienen el doble de daño cerebral que los que hablan un idioma antes de que muestren signos de la enfermedad de Alzheimer. “El hecho de que las personas analfabetas mostraran también un fuerte efecto fue novedoso”, agregó.

Todavía no está claro exactamente cómo es que la adquisición del lenguaje desencadena la protección contra la demencia, o si otro tipo de actividad cerebral intensa como el aprendizaje de un instrumento o hacer rompecabezas podría imitar el efecto, dijo Schweizer.

Llevar a cabo la investigación de la demencia en otras culturas no occidentales, será la clave para entender el efecto del bilingüismo sobre la demencia, según los autores del nuevo estudio. “Para mí, el mensaje más importante es que no se pueden hacer todos los estudios en un mismo lugar”, afirmó Bak. En contextos completamente diferentes y con poblaciones distintas, encontramos el mismo efecto.



Referencias Bibliográficas

1. ALECCIA, Jonel. Speaking a second language delays dementias, even in the illiterate, study finds [en línea]: NBC News, 2013 [fecha de consulta: 5 mayo 2016]. Disponible en: <http://www.nbcnews.com/health/speaking-second-language-delays-dementias-even-illiterate-study-finds-8C11544770>



una *estrella* *historia*

Del 10 de noviembre del 2016
al 6 de enero del 2017

Sala Temporal "Don Roberto González Barrera"



La labor del psicólogo educativo en escuelas

Autor: Denisse del Rocío Martínez Torres³

A continuación se presenta una entrevista realizada a la Psicóloga Elizabeth Díaz Godínez, quien labora en la Escuela primaria Pablo Anda A.C., dentro de las actividades realizadas en la materia Campos de Intervención de la Psicología en la licenciatura de Psicología. El principal objetivo, es conocer las funciones, dentro del ámbito laboral, que el psicólogo educativo puede desempeñar en el marco de una institución educativa.

³ Alumna de 2° semestre de la Lic. En Psicología de la Universidad De La Salle Bajío



1. ¿Cuál es su labor y función como psicólogo educativo de la escuela?

Me dedico a coordinar todo el trabajo del departamento de psicología de la escuela, aquí doy atención a los niños que tienen problemas emocionales o de aprendizaje, reviso la manera de trabajar de los maestros y maestras para hacer observaciones que ayuden a mejorar el desempeño de los niños en sus grupos, y me encargo de los procesos de admisión, en la aplicación de pruebas psicométricas para conocer el nivel de habilidades numéricas, lectoras y de inteligencia de los niños, así como la revisión de dichas pruebas y la selección de alumnos por medio de las entrevistas.

2. ¿Cuáles son las principales habilidades y competencias que debe tener un psicólogo educativo?

Considero que una de las habilidades es identificar los problemas en el niño, hay algunos pequeños que presentan ciertos problemas escolares y las cosas que te dicen no concuerdan con lo que manifiestan, debes hacer que todo eso cuadre para poder atenderlos y darle solución a sus problemas. También el psicólogo educativo debe saber intervenir y comunicarse de manera efectiva, saber participar, coordinar o colaborar en los grupos de trabajo y también es muy importante que sepa adaptarse y actualizarse a los cambios ya que cada generación de niños puede presentar características diferentes.

3. ¿Cuál es el principal compromiso u objetivo que tiene usted como psicólogo educativo?

Principalmente el bienestar de los niños, que puedan lograr sus objetivos en la escuela, no solo en el aspecto curricular sino que logren una buena interacción social con sus compañeros, es muy gratificante para mí ayudar a los niños que, por ejemplo, están solos en los recesos o que les cuesta trabajo integrarse y que después los veas pasar acompañados de nuevos amigos.

4. ¿Cuáles son los casos que atiende con mayor frecuencia en la institución?

El 70% de los casos son problemas emocionales y familiares, es decir el niño empieza a presentar problemas en la escuela porque los problemas en su casa le afectan anímicamente y luego aparecen dificultades en la concentración y rendimiento, el otro 30% es por problemas neurológicos o de aprendizaje que necesitan

otro tipo de terapia, pero en realidad si son pocos los que se atiende con estas situaciones.

5. ¿En qué corriente de la psicología se basa para realizar su trabajo?

Pues en la corriente Piagetiana, me parece muy importante para la realización de mi trabajo.

6. ¿De qué manera interviene el psicólogo educativo en la labor de los docentes y padres de familia?

Realizando un rol de mediador y manteniéndonos sincronizados entre maestros, psicóloga y padres para dar seguimiento a la formación del niño, revisando correctamente a detalle este proceso formativo en el aula con los maestros y a la vez manteniendo comunicados a los padres de todo esto, yo les pido a los padres que dediquen el tiempo necesario a sus hijos y que apoyen en el seguimiento de todos los conocimientos en casa.

7. ¿Usted interviene en algún aspecto de diseño de currículo?

El diseño de la currícula ya está determinado para nosotros hay otras autoridades que se encargan de eso, yo realmente no contribuyo en el diseño pero sí intervengo en el momento de la aplicación en los grupos, y haciendo adecuaciones según las necesidades en los grupos.

8. ¿Qué aspectos de ética profesional debe manejar un psicólogo educativo?

Pues la discreción al momento del seguimiento en los pequeños que presentan problemas y también la honestidad manteniendo bien informados a los padres, es muy importante la sutileza y la asertividad para informarles porque para muchos es muy difícil aceptar y asumir que sus hijos se van quedando atrás o que presentan algunos otros problemas, entonces hay que saber bien cómo manejar esas situaciones.

9. ¿Qué es lo que le resulta más gratificante al realizar su trabajo?

Lo más gratificante para mí es ver cómo los pequeños se superan, cómo se dan cuenta lo mucho que valen y de todas las cosas que pueden lograr. También es gratificante recibir cartas, dibujos o pequeños detalles de agradecimiento incluso de algunos padres y tener el cariño y la confianza de los niños.

Alumnos en el país de las *geometrías*

Autor: Arturo Japheth Sánchez
Saldaña⁴

La Universidad De La Salle Bajío se distingue por su amplia y altruista participación en eventos que además benefician a la comunidad leonesa en el desarrollo e inclusión de la sociedad con la Universidad, respondiendo así a uno de sus tres principales valores que es el servicio.

Una de sus más significativas participaciones ha sido en la Feria Nacional del Libro (FENAL). En esta ocasión se formó parte en los talleres y exposiciones culturales, y lo más destacable es que, en esta ocasión y por primera vez tuvo una participación en la FENAL niños, con el taller titulado “Alicia en el país de las geometrías” a cargo de José Antonio Campos Calderón, responsable del área de Promoción de la Investigación perteneciente al Departamento de Investigación de la Universidad, quien de manera independiente lleva más de 12 años participando en la FENAL de manera voluntaria, pero en esta ocasión, lo llevó a cabo con la participación de la Universidad. El resultado fue el acercamiento de la comunidad con la ciencia y el conocimiento, haciéndose presente en toda la región y proporcionando nuevas visiones transformadoras.

El objetivo fue: “Gestionar el desarrollo de una cultura científica en los niños y el público en general a

través de talleres edu-recreativos que los conduzcan a una postura más reflexiva sobre los materiales escritos”, para lo cual se realizaron dos tipos de caleidociclos con hojas de papel apoyándose en el origami y la geometría. Esto con la finalidad de estimular su creatividad y descubrir lo interesante y sorprendente que pueden llegar a ser las matemáticas a través de la fabricación de un caleidociclo.

Se recibieron más de 1900 participantes durante las dos semanas en que se presentó el taller, que contó con el apoyo de talleristas, alumnos de las licenciaturas de Psicología y Desarrollo del Capital Humano, pertenecientes a la Escuela de Educación y Desarrollo Humano, quienes recibieron una capacitación previa a los talleres para poder llevar a cabo la figura requerida que consistía en un anillo tridimensional que se articulaba por pirámides, las cuales eran unidas por aristas, lo interesante es que giraban indefinidamente en torno a su centro sin modificar su figura básica, lo cual fascinó a chicos y grandes. Los talleristas mostraron total empatía con el público y el servicio prestado a la comunidad, sintiéndose siempre orgullosos de representar a la Universidad De La Salle.

⁴ Alumno de 4º semestre Lic. en Capital Humano



Desarrollo sostenible en México, ¿una posibilidad?

Autor: Jorge Rubén Jiménez Márquez⁵

Este ensayo se crea a partir de un cuestionamiento hacia las ciudades modernas del siglo XXI alrededor del mundo, centros urbanos que durante el último siglo tuvieron un gran desarrollo en las áreas de tecnología, economía, política, educación, y un aumento de la mancha urbana, a causa de la migración desde las áreas rurales.

Por lo que no es de extrañarse que actualmente más de un 50% de la población del mundo habite en ciudades. Las cuales proveen a sus ciudadanos servicios básicos como agua, electricidad, salud, infraestructura, educación, transporte, además de otros aspectos como oportunidades laborales y culturales, éstos últimos con el fin de procurar una mejor calidad de vida para los habitantes. México no es la excepción, al contar con urbes de tal capacidad y magnitud como son la Ciudad de México, Guadalajara, Monterrey, Toluca, Puebla, León, San Luis Potosí, entre otras.

Resulta fácil mencionar los grandes atributos de las ciudades y lo que éstas ofrecen a la población, sin embargo la consecución de los distintos servicios para su consumo suponen la extracción de recursos naturales, en su mayoría insuficientes y deteriorados por los procesos desmesurados de consumo de los países desarrollados, como México. La crisis urbana a la que se enfrentan las ciudades del mundo, es dar solución a los problemas de abastecimiento, lo cual es posible a través del desarrollo de ciudades sostenibles, capaces de un desarrollo urbano eficiente, procurando en todo momento el mantenimiento del entorno natural.

He ahí el propósito de este trabajo, analizar si las ciudades del México actual son capaces de prosperar como sostenibles, desarrollándose en lo económico, político, tecnológico, social y cultural, a partir del establecimiento de un uso de los recursos ambientales adecuado y eficiente. Esto con el fin de que las generaciones futuras gocen de una mejor calidad de vida, englobando lo urbano, lo social, y finalmente lo ecológico.

⁵ Alumno de 4º semestre Lic. en Lenguas Modernas e Interculturalidad

Panorama actual: ciudades del siglo XXI

Durante los últimos cien años “uno de los principales fenómenos urbanos que ha experimentado la mayoría de los países capitalistas es el intenso crecimiento y concentración de la población en una o algunas pocas ciudades de su territorio”. “Este hecho comúnmente denominado “metropolización” encuentra explicación en las características que adquirió el modelo de industrialización capitalista” (Iracheta, 1997, p. 37). Esencialmente, por la alta oferta de empleo que éstas ofrecían debido a la creación de empresas, así como las distintas oportunidades de salud, vivienda o educación.

Ante este hecho cabe recalcar que “pareciera una tendencia natural del capitalismo a la concentración de personas y medios de producción y al desarrollo social en unos cuantos puntos del territorio” (Iracheta, 1997, p. 35). Para ejemplo de este fenómeno, nos remontamos al año de 1950 en donde únicamente tres ciudades alrededor del mundo mantenían una población mayor a los diez millones de habitantes sin embargo en “1980, ya eran 11 con la ciudad de México a la cabeza” (ONU, 1986).

Adentrándonos en el caos de México, “la población se ha triplicado desde 1950. De los 27 millones de habitantes que tenía se ha pasado a los más de 107 millones en 2007”. A su vez, la urbanización acrecentó; “mientras en 1970 menos de un 70% de la población vivía en ciudades, en el año 2000 este porcentaje llegaba hasta el 75% de la población” (Landa y López, 2008, pp. 73-74). Avellaneda, (2002) menciona “el rápido crecimiento a que han estado sometidas durante las últimas décadas las áreas urbanas... han puesto a estos asentamientos urbanos ante una crisis del medio urbano”. La crisis urbana, es “entendida como la consecuencia de las contradicciones entre la organización material de la vida cotidiana, mediante un sistema urbano dado, y los deseos y aspiraciones de la población” (Iracheta, 1997, p. 40). Problema latente tanto en México como alrededor del mundo. Teniendo en cuenta que “el actual modelo energético mundial es insostenible en términos económicos, sociales y ambientales” (Landa y López, 2008, p. 80).

Autores como (Bazant, 2009) afirman que “la mayor presión sobre los recursos naturales se debe a los altos niveles de consumo por parte de la población de los países desarrollados, y no por la sobrepoblación”. Otros más como (Barrionuevo, Berrone y Ricart, 2012) sostienen que, si bien “las ciudades ocupan sólo el 2 % del planeta, esto implica un elevado consumo de energía (entre el 60 % y 80 %), así como un 75 % de las emisiones de CO₂”.

Al comprender cifras como éstas, podemos considerar el gran reto de sustentabilidad ambiental al que se enfrenta una ciudad. Optar por “un crecimiento sostenido de la demanda de energía, la reducción del consumo de combustibles fósiles, y la seguridad del suministro a toda la población” (Landa y López, 2008, p. 80).

Reconocer la situación actual de las urbes, convierte de vital importancia, tomar cartas en el asunto, el cual concierne a más ciudades

de las que imaginamos. Dado que “nuevos problemas aparecen y los preexistentes se encuentran en proceso de agudización”. Esto ante otro problema que se viene acarreado; “la insuficiente voluntad política desde el Estado para enfrentar los problemas del desarrollo metropolitano” (Iracheta, 1997, pp. 73,77). En donde la única solución parece ser no sólo la implementación de políticas en pro de ciudades sostenibles, sino también un total cambio de consciencia hacia los problemas social, económico y ambiental de las metrópolis.

Conceptos de desarrollo sustentable y ciudades sostenibles

Entender los conceptos tanto de sostenibilidad como de ciudades sostenibles nos da una mayor oportunidad de análisis y solución a los problemas de desarrollo urbano. Surgió y se promovió en los años 80 en “la Comisión de Brundtland, y cuyos conceptos y principios se discutieron y aprobaron en la Cumbre de Río en 1992”. Asimismo, “La Agenda 21, producto de dicha reunión, incorpora como eje central tres dimensiones de igual importancia: la económica, la social y la ambiental” (Bazant, 2009, p. 60). Puesto que “si bien las urbes contemporáneas no son consideradas parte de la naturaleza, son dependientes de las condiciones del medio ambiente...en que se asientan, condiciones lejanas de la urbe misma” (Ramírez y Sánchez, 2009).

Desarrollo sustentable alude a “la integración de los aspectos económicos, sociales y ambientales a fin de producir bienes y servicios, preservando la diversidad y la integridad funcional de los ecosistemas, minimizando su vulnerabilidad y compatibilizando los ritmos de recarga naturales con los de extracción” (Bazant, 2009, p. 80). Es este mismo concepto el que se aplica al de ciudad sostenible, en el cual, para poder garantizar una mejora en la calidad de vida de las personas, se considera “gestionar los recursos y las fuentes de energía de manera óptima” (Colado, Gutiérrez, Vives y Valencia, 2014, p. 19).

De esta manera, “la idea de sustentabilidad ambiental refiere a una revisión crítica del modelo de desarrollo vigente y a la promoción de una propuesta: crecimiento económico, sí, pero no a cualquier costo” (Iracheta, 1997, p.135). Ya que como lo hemos mencionado, es en las ciudades donde “se produce el



mayor consumo de recursos naturales y donde se genera gran parte de los residuos contaminantes... por lo que un mal uso éstos deteriora la calidad de la vida urbana” (Ramírez y Sánchez, 2009).

La incipiente sostenibilidad en las ciudades mexicanas

Tomar parte en la solución de los problemas ambientales es una gran tarea a realizar y México propuso “adoptar medidas nacionales y globales en materia de sostenibilidad.” Puesto que “cuenta desde 1988 con la Ley general del equilibrio ecológico y la protección al ambiente” y con “el Programa de Trabajo sobre indicadores de Desarrollo Sostenible 1995-2000 a partir de 1997” en la elaboración de “113 de carácter económico, social, ambiental e institucional, establecidos por las Naciones Unidas” (Landa y López, 2008, p. 71).

A pesar de que se avanza en el desarrollo de leyes, acuerdos y programas en pro de un desarrollo sustentable, “la experiencia acumulada sobre los resultados de las políticas ambientales en grandes ciudades de México, nos lleve a reconocer que no han funcionado”. Dado que “no existe una política ambiental urbana, más allá de experimentos diversos sobre



algunos fenómenos y problemas ambientales” (Iracheta, 1997, p. 121). Entre estos, “la difícil dotación del servicio de drenaje a los nuevos asentamientos, provocando descargas de aguas residuales... hacia los cauces de ríos, pozos de absorción o directamente en la calle” (Ezcurra, 2003, p. 75). Los altos niveles de desechos diarios no son debidamente tratados, de los cuales “aproximadamente el 50 % son desechos orgánicos, y el resto constituido por papel (17%), vidrio (10%), textiles (6%), plásticos (6%), metales (3%) y otros desechos (9%)” (Ezcurra, 2003, p.77). Así como altos índices de contaminación atmosférica, en donde el 85% se le atribuye a la contaminación vehicular según la (SEDUE, 1986). Ante esta última problemática, cabe recalcar “la política de un día sin auto, la cual disminuyó el tránsito vehicular un 20% en días de semana”. No obstante, las emisiones contaminantes se mantuvieron los fines de semana, esto “porque muchas personas realizarán en otros días de la semana las actividades que no podrán realizar con su automóvil el día vedado” (Ezcurra, 2003, p. 87).

Frente a este tipo de sucesos urbanos, podemos reiterar que “la sustentabilidad no se da en abstracto, supone un Estado funcional con bases constitucionales sólidas y un marco jurídico que haga respetar la ley,

en materia de desarrollo económico ambientalmente equilibrado” (Bazant S, 2009, p. 60). Como lo menciona la (OECD, 1991), “el desarrollo de mercados e industrias ambientales ha sido propicio en aquellos países que implementan regulaciones más amplias y efectivas de la misma índole”.

Por consiguiente, es claro que en la actualidad “existe una incapacidad... por parte del Estado para dar respuesta a las múltiples demandas... metropolitanas”. Esto, considerando que “hay una planeación del desarrollo metropolitano, mas... fundamentalmente orientada a la preeminencia del mercado privado de suelo y edificios” (Bazant, 2009, p. 77). Finalmente, para que “las medidas realmente tengan un eco en la población, así como, una buena difusión de los programas adoptados y una eficaz campaña de sensibilización” (Torres, 2009). Con el propósito de mejorar no sólo la calidad de vida humana, sino también la del entorno natural.

En conclusión, la crisis urbana ambiental es una problemática que tiene sus orígenes desde el momento en que las ciudades optaron por modelos en beneficio del capitalismo, urbes que se desarrollaron en industria y tecnología, ofreciendo así oportunidades de empleo generando que grandes poblaciones se concentraran en unos cuantos puntos del país, las cuales, con el paso de los años, exigieron cada vez más elevadas demandas de servicios básicos que no podían ser satisfechas debido a la ineficiente gestión e incesante escasez de los recursos naturales.

Ante esta problemática, distintos países y organizaciones comenzaron a poner en tela de juicio el desarrollo de las insaciables metrópolis alrededor del mundo. Teniendo un fin en común: la búsqueda de un desarrollo urbano sostenible, y consecuentemente, centros urbanos a los que se les pudiera considerar ciudades sostenibles, capaces de un desarrollo urbano en cada uno de sus aspectos social, económico, tecnológico e industrial procurando, en todo momento la correcta consecución y preservación de los bienes medioambientales.

Aunque la integración de México a las distintas organizaciones y acuerdos en favor del desarrollo sostenible fue digna de alabanza en un principio, los resultados que han arrojado las soluciones implementadas a través de los años por el Estado no han sido los deseados, y en el peor de los casos, contraproducentes.

Lo anterior debido a que las problemáticas ambientales no han sido evaluadas en su totalidad, abarcando todos y cada uno de sus aspectos, De manera que, si bien las ciudades sostenibles en México están lejos de ser una realidad actual es posible desarrollar una conciencia colectiva respecto a los problemas ambientales, el estilo de vida y consumo insostenible de las metrópolis, como lo menciona el Dr. Quiroz, “preguntémonos ¿quién está dispuesto a bajarse del coche y subirse a la bici?” (Quiroz s/f en Benítez, 2013).

Referencias bibliográficas

1. Avellaneda, A. (2002). Gestión ambiental y planeación del desarrollo. Bogotá: ECOE Ediciones.
2. Barrionuevo, J., Berrone, P., & Ricart, J. (2012). Smart Cities, Sustainable Progress. Opportunities for Urban Development. IESE insight, 14, 50-57.
3. Bazant, J. (2009). Hacia un desarrollo urbano sustentable: problemas y criterios de solución. México: Limusa .
4. Benítez, V. (2013). Elementos para una ciudad sustentable . Obtenido de Universidad Nacional Autónoma de México. Recuperado de http://www.iingen.unam.mx/es-mx/Publicaciones/GacetaElectronica/GacetaJunio_Julio2013/Paginas/Elementosparaunaciudad sustentable.aspx
5. Colado, S., Gutiérrez, A., Vives, C., & Valencia, E. (2014). Smart city: hacia la gestión inteligente . Barcelona: Marcombo.
6. Ezcurrea, E. (2003). De las chinampas a la megalópolis: El medio ambiente en la cuenca de México. México: Fondo de Cultura Económica (FCE).
7. Iracheta, A. (1997). Planificación y desarrollo: una visión del futuro. México: Plaza y Valdés.
8. Landa, L., & López, I. (2008). Desarrollo sostenible en México: una aproximación. Ecosostenible, 71-82.
9. OECD. (1991). The State of the Environment. París: OECD.
10. ONU. (1986). Urban and rural population projections 1959 - 2025 . Nueva York.
11. Ramírez, A., & Sánchez, J. (2009). Enfoques de desarrollo sostenible y urbanismo: ciudad y desarrollo sostenible . Revista Digital Universitaria 10 (7). Recuperado de: <http://www.revista.unam.mx/vol.10/num7/art42/int42-1.htm>
12. SEDUE . (1986). Índice Metropolitano de Calidad del Aire: Informe sobre estado del medio ambiente en México. México: Secretaría de Desarrollo Urbano y Ecología.
13. Torres, M. (2009). Índice de Sostenibilidad Urbana: una propuesta para la ciudad compleja: introducción. Revista Digital Universitari, 10 (7). Recuperado de: <http://www.revista.unam.mx/vol.10/num7/art44/int44.htm>



Diferencias entre P.A.P. y Terapia en Crisis: Dos formas de abordar el dolor inmediato.

Autor: **Jéssica María Cano González**⁶

«Usted mismo lo dice; es probable que mi sufrimiento se entreme con las condiciones y peripecias de mi vida; usted nada puede cambiar en ella, y entonces ¿de qué modo pretende ayudarme?». A ello he podido responder: «No dudo de que al destino le resultaría por fuerza más fácil que a mí librarlo de su padecer. Pero usted se convencerá de que es grande la garantía si conseguimos mudar su miseria histórica en infortunio ordinario. Con una vida anímica restablecida usted podrá defenderse mejor de este último». Freud (1893).

Nunca ha existido un guión que determine la vida de una persona, que se haya escrito antes de su nacimiento y que el personaje principal pueda leer y así prepararse para su inminente destino, no, tal cosa no existe, para fortuna y desgracia, pues no habría nada más angustiante, pero al mismo tiempo no existirían casualidades, se estaría listo para lo que vaya a suceder, esto es donde nos podría ayudar semejante situación a los psicólogos, pero, dadas las circunstancias, hemos de admitir que aunque habrá cosas que sucederán como lo

esperado, han de existir otras que no se sabrá ni cuando pasaron frente a los ojos, pero están y aunque segundos después ya sean del pasado, siguen presentes.

El dolor humano es tan espontáneo como la felicidad, más nos hemos de ocupar del primero, pues éste es el que tiene una mayor capacidad de acabar con la vida de una persona, aunque a veces se le oculte con una sonrisa y actos maniáticos; el dolor, considerándolo como una clasificación que abarca emociones negativas, es la sorpresa más amarga y ominosa con la cual se puede enfrentar una persona, llega y desordena, muchas veces no se sabrá qué hacer con esto, es un estado de crisis y es necesario atenderlo ¿Cuál es la actividad del psicólogo frente a esto?

Cuando la situación es crítica, existen dos caminos, que está conectados, uno puede suceder después del otro si es necesario, en primer lugar, existen los primeros auxilios psicológicos (P.A.P) y la terapia en crisis, ambos tienen una amplia utilidad, pero, es necesario saber cuál utilizar en qué momento y cómo, debido a que, así como en una emergencia de cualquier tipo, sea un desastre natural

⁶ Alumna de 6° semestre de la Lic. En Psicología



o algún accidente donde resulten personas dañadas, es primordial preservar la vida, derecho de todo ser humano, puede ser que la emergencia no sea del tipo descrito, puede ser un suceso de la vida que desestabiliza a la persona, pero aun así, la atención psicológica es una necesidad que muchas veces no se cubre y puede dejar estragos en la vida del sujeto, que no le permitan enfrentarse a la vida de una forma funcional, encadenándolo al sufrimiento, sin encontrar tampoco la espontaneidad de la alegría.

Entonces, es necesario plantear un abordaje cuando una persona se enfrenta a una situación, esperada o no, pero que le sorprende y es angustiante, está en crisis, pero, ¿Qué es una crisis? Según Slaikeu (1944) se trata de “Un estado temporal de trastorno y desorganización, caracterizado principalmente por una incapacidad del individuo para manejar situaciones particulares utilizando métodos acostumbrados para la solución de problemas y por el potencial para obtener un resultado radicalmente positivo o negativo”. Esto nos demuestra también la importancia de la atención a estas situaciones, pues sus resultados se van hacia polos que provocarán cosas muy distintas.

Existe la atención a las crisis de primera instancia, llamada “Primeros Auxilios Psicológicos” (P.A.P) la cual es muy similar a lo que hacen los paramédicos al llegar al lugar de un accidente, atienden a la persona para mantenerla viva y lo más sana posible, en psicología, los P.A.P tienen metas específicas, la principal sería “Reestablecer el enfrentamiento inmediato (...) Existen además 3 submetas que dan dirección a la actitud del asistente. Proporcionar apoyo, (...) reducir la mortalidad, (...) proporcionar enlace con fuentes de asistencia” (Slaikeu, 1944).

Por otro lado, los P.A.P, tienen cinco componentes:

1. Realizar el contacto psicológico. Su objetivo es que el paciente se sienta comprendido, aceptado, apoyado.
2. Examinación de las dimensiones del problema. Se necesita indagar acerca del pasado inmediato, el presente y futuro inmediato.
3. Analizar posibles soluciones. Examinar que ha intentado hacer el paciente, lo que puede hacer y proponer nuevas alternativas.
4. Asistir en la ejecución concreta. Llevar a cabo acciones inmediatas para satisfacer las necesidades más urgentes.
5. Seguimiento.

Los P.A.P son intervenciones que, tienen una estructura, y metas a cumplir, de manera que la intervención no se reduzca a una acción de buena voluntad sin fundamentos científicos. Es una atención de una única ocasión, que no tiene una sesión limitada a 45 o 50 minutos, es el tiempo que sea necesario y puede ser más de una, pero finaliza cuando se logran las metas establecidas. Se lleva a cabo un seguimiento que puede consistir en una llamada telefónica, la cual se realiza en el momento acordado con el paciente dependiendo de la gravedad de la crisis.

Los auxilios psicológicos devuelven cierta estabilidad al sujeto y es probable que encuentre un determinado crecimiento a raíz de esto, permitirle hablar para lograr el primer objetivo, que se sienta apoyado. La catarsis aunque le puede traer beneficios más allá de las metas establecidas, esto, depende de cada sujeto, sin embargo aún persiste el problema. La intervención de segundo nivel, que es la Terapia de Crisis, es la que ayuda a la resolución del conflicto.

La Terapia de Crisis, a diferencia de los P.A.P, no sólo se concentra en estabilizar al sujeto, se trata de atender el problema en específico, “traslaborar el incidente de crisis de modo que éste se integra de manera funcional en la trama de la vida, para dejar al paciente abierto, antes que cerrado, para encarar el futuro”. (Slaikeu, 1944).

Las crisis a las que se puede enfrentar un sujeto, no sólo son esos incidentes repentinos que se han mencionado, pueden suceder por el desarrollo, como lo propone la teoría de Erick Erickson, que a cada etapa del desarrollo le corresponde una crisis, pero, no todos los individuos requieren una terapia para traslaborarlas, sin embargo, habrá algunos que no lograrán esto por sí mismos, ahí aparece de nuevo el quehacer del psicólogo.

Slaikeu, propone que la terapia para crisis es más efectiva cuando coincide con un periodo de desorganización de la crisis misma, así se puede aumentar la posibilidad de que la solución del problema sea hacia el crecimiento antes que el debilitamiento. Independientemente si el paciente se presenta en pleno proceso de desorganización o no, existen métodos para atender las crisis de forma breve, puede surgir una cuestión, ¿por qué atender esto de forma breve? bueno, pues porque el sujeto se presenta con un problema



específico las metas de la terapia se establecen en base de éste motivo concreto, cuando es difuso, la atención se puede dirigir hacia otros modelos.

Aquí se destaca la psicoterapia breve desarrollada por Bellak con diversos colaboradores. El modelo desarrollado originalmente trata de 24 sesiones de trabajo, basada en la psicología del Yo. Está dirigido a pacientes con trastornos neuróticos agudos en los que se pretende restablecer el funcionamiento normal, se buscan resolver problemas con la meta de obtener una vida satisfactoria para el sujeto.

Es un modelo estructurado, directivo, que se organiza en fases: inicial, media y final. En total son seis semanas de tratamiento, con cuatro sesiones en cada una. En las primeras cuatro sesiones, se trabaja la fase inicial, han de elaborarse entrevistas que permitan establecer un diagnóstico psicodinámico, evolutivo, familiar, social y corporal, determinados acciones, gravedad de la situación y características del paciente, para identificar fortalezas y debilidades del yo.

La fase media, consta también de cuatro sesiones, se fortalece la alianza de trabajo entre el paciente y el terapeuta, para después, desde la novena sesión hasta la veintava abordar las situaciones focalizadas que tienen que ver con el motivo por el cual se presenta el paciente. En la fase final se realiza un cierre, evaluando de nuevo al paciente y determinando si necesita o no, que se extienda la atención.

Los P.A.P son muy parecidos a la atención que recibe una persona cuando acaba de sufrir un paro cardiaco, se logró salvarlo y estabilizarlo pero la terapia de crisis es el servicio que brinda el cardiólogo para evitar que el paciente vuelva a experimentar dicho suceso, no sólo brindándole medicamento, sino, un

cambio en la dieta, entender qué le pasa, porqué sucede y que hacer o dejar de hacer; no es coincidencia que esto se compare con problemas del corazón, pues es la forma coloquial de hablar de los sentimientos.

Puede resultar inexplicable porqué una persona reacciona de determinada forma ante ciertas circunstancias que para otros no son tan impactantes, pero la historia que lleva de fondo, es lo que determina el sufrimiento, no se encontrará en el corazón como algunas veces, muy poéticamente, se puede referir, pero en definitiva, el dolor psíquico atraviesa todo el cuerpo, todo lo que hace la persona. Tanto la atención de primera instancia como la de segunda, pueden ayudar bastante a que al menos el paciente no sufra excesivamente por un suceso determinado, aunque no se ha de evitar el dolor, ya que es parte de vivir, se puede lograr que la persona crezca en base a lo que ha experimentado de esos momentos de profundo dolor.

A través del dolor, los seres humanos han creado bienes para la humanidad, no se trata de enterrar éste dolor, medicamentarlo y evitarlo a toda costa, sino enfrentarlo y ver qué se puede rescatar. Implica salir airoso y seguir con la vida, continuar creando, tal vez, el propósito que tienen en común estas intervenciones y la psicoterapia a largo plazo, es lograr que las personas puedan tolerar un mundo donde el dolor se vive, que es necesario y que es un estado que puede ser tan fluctuante como la felicidad, sólo hay que descubrir cómo vivirlo.

Referencias Bibliográficas

1. Bellak, L. (1916). Manual de psicoterapia breve, intensiva y de emergencia. México: El Manual Moderno.
2. Breuer, J, Freud, S. 1895. Estudios sobre la histeria. En Sigmund Freud, Obras completas Buenos Aires, Argentina: Amorrortu editores.
3. Slaikeu, K. (1944). Intervención en Crisis: Manual para práctica e investigación. México: El Manual Moderno.

¿Qué pasa con el medicamento caduco?



Autor: Jovita del Carmen Ríos Carrillo⁷

Alguna vez se le ha caducado un medicamento y no sabe qué hacer con él?, o simplemente lo tira a la basura sin preguntarse ¿Qué podría pasar?, en el siguiente ensayo, hablaremos sobre las complicaciones que conlleva el desecho inadecuado de los medicamentos caducos.

Para la Organización Mundial de la Salud (OMS) en Gobierno del Estado de México (2014) la eliminación de “los productos farmacéuticos caducados no representan una grave amenaza para la salud pública ni para el ambiente, sin embargo; en algunas categorías de medicamentos con fecha vencida o prácticas inadecuadas de desecho conllevan un riesgo de salud como incremento de toxicidad, por la generación de productos de degradación tóxicos o reactivos.”

Es decir, que contamos con un problema que según la OMS no es tan grave para el medio ambiente, pero si para la salud; sin embargo, están inmersas las dos problemáticas, ya que al no ser desechados correctamente

estamos contribuyendo con la contaminación de nuestro planeta. Además de que nos enfrentamos a otro problema social, que es la venta ilegal del mismo, lo que nos puede causar graves enfermedades.

Comencemos por definir qué es un medicamento caduco, es aquel “que haya alcanzado su fecha de caducidad y hasta tres meses posteriores a dicha fecha”. (Lineamientos para la Reducción de Riesgos Sanitarios de Medicamentos Caducos del Mercado Mexicano, 2012). La mayoría de las personas no tiene el conocimiento de esto, los medicamentos son desechados cuando alcanzan su fecha de caducidad, pensando que no se pueden consumir.

Algunas ocasiones, por descuido o por venta ilegal del medicamento podemos ingerirlos ya caducos, es decir después de los tres meses de vida que aún tienen después de su fecha de vencimiento, lo que puede producir en el mejor de los casos que su efecto se vea disminuido o simplemente sea nulo; pero según el

⁷ Alumna del 8° semestre Lic. en Educación



Gobierno del Estado de México (2014), no en todos los casos es así y “se corre el riesgo de que la sustancia activa haya modificado su composición y entonces exista peligro latente de provocar daños colaterales que se añaden al padecimiento original”. Esto depende de las propiedades que contengan los medicamentos.

De acuerdo a esta misma referencia del Gobierno del Estado de México (2015), las propiedades de los medicamentos que pueden alterarse por su caducidad son clasificadas como: químicas, físicas, microbiológicas, terapéuticas y toxicológicas, lo que llevaría a consecuencias potenciales como:



“Variación en su integridad química y potencia declaradas; alteración de propiedades como la apariencia, uniformidad, disolución, color, etc.; afectaciones a la esterilidad o resistencia al crecimiento bacteriano; modificación de los efectos terapéuticos esperados y cambios en la toxicidad por formación de productos tóxicos”.

De manera que hablar de medicamentos caducos, no solo es preocupante por la venta ilegal o ingesta de ellos, también hay que reflexionar acerca de ¿Qué pasa con ellos después de ser desechados? Y sobre todo ¿En dónde desechos?, ya que el medicamento caduco, no sólo puede ser dañino y peligroso para la salud del ser humano, sino también para la preservación del medio ambiente.

Según estimaciones de la Secretaría de Salud (2007) “cada año se generan en México alrededor de 200 millones de unidades de medicamentos caducados provenientes de los más de 250 laboratorios que producen, distribuyen y comercializan cada año alrededor de 2 mil millones de unidades de medicamentos”. Los datos sin duda alguna son preocupantes, ya que estamos hablando no sólo comercialización ilegal sino también de una fuerte foco de contaminación.

Preocupados por esto la Procuraduría Federal del Consumidor, refieren que a través de la Comisión Federal para la Protección Contra Riesgos Sanitarios (COFEPRIS) con la participación de la industria farmacéutica iniciaron el año 2003 el plan piloto de lo que sería el Programa Nacional de Medicamentos Caducos (PRONAMEDCA), el cual consistía en la recolección de medicinas caducas que hay en los hogares y con ello disminuir los índices de contaminación ambiental, proteger la salud y la economía de la población.

Así mismo la Asociación de Distribuidores Farmacéuticos (Diprofar), citado dentro del mismo documento del Gobierno del Estado de México (2014), señaló “que de febrero 2010 a marzo 2013 se habían recolectado 157 toneladas de medicamentos caducos, provenientes de 146 poblaciones de 18 entidades, a través de la colocación de 2 mil 435 contenedores, estimando concluir el año con 300 toneladas.”

A pesar de estos esfuerzos, el incremento de medicamentos caducos crece día con día sin poder ser desechados de manera correcta y responsable, el deshecho adecuado de los medicamentos caducos no sólo es un problema que atañe al consumidor o al Gobierno, es también responsabilidad de sus creadores, de los laboratorios. Los cuales dentro de su responsabilidad empresarial y social, deberían dar respuesta a esta cuestión de contaminación y peligro a la salud.

Actualmente en el documento del Gobierno del Estado de México, nos revela que después del Programa Nacional de Medicamentos Caducos no se han publicado otros datos oficiales sobre la recolección de estos medicamentos que se hayan operado en el Estado de México, por lo que, tampoco se conoce si instancias como la Secretaría del Medio Ambiente y Recursos Naturales (SEMARNAT), Procuraduría Federal del Consumidor (PROFECO) y Procuraduría Federal de Protección al Ambiente (PROFEPA) tuvieron participación alguna y sobretodo ¿qué paso con todo el medicamento retirado?.

García, Bernal, Gómez-Piña y Gómez (2009) reportaron, que para evitar la contaminación en el suelo, los medicamentos recolectados deberían ser destruidos a través de un proceso de incineración (a dos mil grados centígrados de temperatura, libre de emisión de contaminantes) y los residuos serían utilizados por la industria cementera, lo que no implicaría ningún riesgo para la salud. No obstante, a ciencia cierta no se informó que se realizó con el medicamento y porque se detuvo la recolección de estos.

Sin embargo, el problema persiste y las personas continúan sin saber qué hacer con los residuos o medicamentos caducos, algunos lo almacenarán, otros los tirarán a la basura, llegando así a los basureros municipales o en los drenajes, propiciando el comercio ilegal e informal, la toxicidad y la contaminación del medio ambiente.

Esto deja con mayores dudas, ya no sólo de qué hacer con el medicamento, sino por qué se detuvo la colecta y qué hacer para detener la venta ilegal de medicamentos caducos que a su vez conlleva a un alto riesgo a la salud de nuestra población, en especial a la clase baja de nuestro país, el cual se encuentra en un nivel de vulnerabilidad alto debido a su condición.

Estas dudas deben ser resueltas no sólo por el Gobierno de nuestro país que debe de garantizar la salud y el bienestar de su población, sino también por todas las fabricantes de medicamentos, los cuales como empresas dedicadas a buscar la salud de las personas, deberían de actuar como empresas responsables y encargarse de coleccionar el medicamento caduco de hogares, centros de salud, escuelas, consultorios y hospitales con el fin de detener tanto la contaminación, como la venta ilegal de estos.

En cuestión personal, debemos informarnos más sobre lo que pasa con el medicamento que tiramos, ser responsables de donde lo depositamos y de que consumimos, pero es necesario no sólo informarse, sino también actuar, exigir nuestros derechos y levantar la voz, ante problemas como éste que nos confiere a todos, y que muchas veces no sabemos ni pensamos en las consecuencias que conlleva el tirarlo o consumirlo.

Referencias bibliográficas

1. Cámara Nacional de la Industria Farmacéutica (CANIFARMA) (2012) Lineamientos para la Reducción de Riesgos Sanitarios de Medicamentos Caducos del Mercado Mexicano. Recuperado el 5 de Junio de 2016, de http://www.canifarma.org.mx/descargables/docs_interes/01.LINEAMIENTOS_PARA_REDUCCION_RIESGOS_SANITARIOS_MEDICAMENTOS_CADUCOS_MERCADO_MEXICANO.PDF
2. Gobierno del Estado de México (EDOMEX) (2014). Riesgo a la Salud por Consumo de Medicamentos Caducos. Recuperado 5 de Junio de 2016, de http://salud.edomexico.gob.mx/cevece/doc/Dcumentos/Medica_caducos.pdf
3. Lino, J (2009). Manejo de medicamentos caducos en México. En XX Congreso de Investigación CUAM. Recuperado 5 de Junio de 2016 de <http://acmor.org.mx/cuam/2009/Biologicas/224-CUAM-CanCun-Manejo%20medicamentosCaducos.pdf>
4. Procuraduría General del Consumidor (PROFECO) (2007). Medicamentos Caducos ¡A limpiar botiquines! Recuperado 5 de Junio de 2016 http://www.profeco.gob.mx/revista/publicaciones/adelantos_07/70-73%20medicamentos%20OKMM.pdf
5. Secretaria de Salud (SSA) (2007). Plan piloto para recolectar medicamentos caducos. Recuperado el 5 de Junio de 2016, de http://www.salud.gob.mx/unidades/cofepris/notas_principal/med_caducos.htm



HUMANUS NEXUS



Universidad
De La Salle®
Bajío

Escuela de
**Educación y
Desarrollo Humano**

INDIVISA MANENT - LO UNIDO PERMANECE

INFORMES

Escuela Educación y Desarrollo Humano

(477) 710 85 00 ext. 186 y 187

c_educacion@delasalle.edu.mx